



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Presidencia

ACUERDO No. PSAA14-10246
(Octubre 21 de 2014)

“Por medio del cual se formula ante la H. Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer la vacante del cargo de Magistrado del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Barranquilla, que ocupaba el doctor José de Jesús López Álvarez”

**LA SALA ADMINISTRATIVA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión del 16 de octubre de 2014,

ACUERDA

ARTÍCULO 1º.- Formular ante la H. Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.4528 de 2008, destinada a proveer la plaza de Magistrado del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Barranquilla, que ocupaba el doctor José de Jesús López Álvarez.

Orden	Nombre	Puntos
1	MEJÍA AMADOR OMAR ÁNGEL	807,65
2	ÁVILA TRIANA MARTHA LUDMILA	724,16
3	ORJUELA GUERRERO VICTOR HUGO	685,28
4	HERRERA HERRERA LUIS ARTURO	671,02
5	PAZOS MARÍN GUSTAVO ADOLFO	653,89
6	ALFARO RODRIGUEZ FELIX	594,39

ARTÍCULO 2º.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los veintiún (21) días del mes de octubre del año dos mil catorce (2014).

PEDRO OCTAVIO MUNAR CADENA
Presidente

UACJ/CMGR/MCVR/JCRH

